

 NIT.800012638-2	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL- CASANARE	Código	PA-GD-P1-F1	 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE	
		Versión	02		
	OFICIO		Fecha		22-06-2015
			Página 1 de 1		

Anexo A. MATRIZ DE RIESGOS

REALIZAR APOYO PROFESIONAL PARA CONSOLIDAR LAS PRINCIPALES HERRAMIENTAS DE SEGUIMIENTO A LAS METAS DEL PLAN DESARROLLO EN CUMPLIMIENTO A LAS COMPETENCIAS DE LA SECRETARIA DE PLANEACION Y POLITICA SECTORIAL DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL CASANARE.

La Alcaldía Municipal de Hato Corozal de acuerdo con las disposiciones del artículo 4 de la ley 1150 de 2007 y de los artículos 3, 15, 17 y el numeral Artículo 2.2.1.2.3.1.1 del decreto 1082 de 2015 y con base en la Metodología para identificar y clasificar los riesgos elaborado por Colombia Compra Eficiente procede a tipificar, estimar y asignar los riesgos de la presente contratación. Seguidamente, se identifican y describen los riesgos, según el tipo y la etapa del proceso de contratación en la que ocurre. Luego, se evalúan los riesgos teniendo en cuenta su impacto y su probabilidad de ocurrencia y finalmente, se establece un orden de prioridad teniendo en cuenta los controles existentes y el contexto de los mismos, así:

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Que puede pasar y como puede Ocurrir)	Consecuencia de la Ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Calificación	Prioridad	¿A quién se le	Tratamiento/ Controles a ser implementados	Impacto después del Tratamiento				¿Afecta el equilibrio	Persona responsable por	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Proba	Impac	Calific	Calific					¿Cómo se realiza el	Periodicidad

Calle 12 No. 8-13, línea de atención al usuario 3508331834 Palacio Municipal - Código postal: 852010

Página Web: www.hatocorozal-casanare.gov.co E-mails: planeacion@hatocorozal-casanare.gov.co

Hato Corozal – Casanare “Alto y sostenible”

2	1
General	General
Interno	Externo
Ejecución	Ejecución
Regulatorio	Operacional
Perjuicios que se puedan ocasionar al contratista por la ocurrencia de hechos de fuerza mayor o caso fortuito en los términos del contrato y de la legislación existente	Expedición de normas que impongan nuevos tributos, impuestos o cargas parafiscales que pueda afectar el equilibrio económico del contrato.
Retrasos en ejecución contractual	Genera carga adicional a las previstas puede afectar a cualquiera de las partes del contrato
1	2
2	2
3	4
Mitigar la probabilidad de ocurrencia del evento.	Reducir la probabilidad de ocurrencia del evento.
Contratista	Contratista
Las partes de mutuo acuerdo acordarán la forma de retomar el equilibrio contractual a fin de no generar perjuicio para las partes	Las partes de mutuo acuerdo determinarán la forma de retomar el equilibrio contractual a fin de no generar perjuicio para las partes
1	1
1	2
2	3
2	2
Si	Si
Secretaría de Planeación y Política Sectorial	Secretaría de Planeación y Política Sectorial
Suscripción del contrato.	Suscripción del contrato.
Acta de liquidación del contrato.	Acta de liquidación del contrato.
Revisión por parte del Contratista y Supervisor del contrato	Permanente consulta y actualización normativa
Permanente	Permanente

4	3
General	General
Interno	Interno
Ejecución	Ejecución
Regulatorio	Regulatorio
Riesgo por mal uso de la información. Se materializa cuando el contratista en cumplimiento de sus obligaciones administra información y la usa en actividades diferentes al desarrollo de su objeto contractual	Enfermedad General, laboral, accidentes de laborales que puedan generar incapacidad discapacidad, muerte del contratista entre otros
Acciones Judiciales	Acciones judiciales.
3	4
4	4
7	5
educir las probabilidades de ocurrencia con divulgación de políticas sobre la administración de la información documental y magnética.	Mitigar la probabilidad de ocurrencia del evento.
Contratista	Contratista
Reducir las probabilidades de ocurrencia con divulgación de políticas sobre la administración de la información documental y magnética.	Reducción de la probabilidad de ocurrencia del evento con actividades y programas de prevención en seguridad industrial y ocupacional
1	1
1	1
2	2
2	2
No	No
Secretaría de Planeación y Política Sectorial	Secretaría de Planeación y Política Sectorial.
Suscripción del contrato.	Suscripción del contrato.
Acta de liquidación del contrato.	Acta de liquidación del contrato.
A través del control y seguimiento que realice el supervisor del contrato y comunicación a los demás colaboradores que manejan información a fin de canalizar la misma.	Alcaldía, Supervisor Contratista
Permanente	Permanente

 NIT.800012638-2	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL- CASANARE	Código	PA-GD-P1-F1	 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE	
		Versión	02		
	OFICIO		Fecha		22-06-2015
			Página 1 de 1		

5
General
Interno
Ejecución
Regulatorio
Riesgo por la tardanza de la expedición del respectivo registro presupuestal como requisito de ejecución.
Demora en el inicio de la ejecución del contrato
3
2
5
Seguimiento a cada uno de los expedientes contractuales que requieran registro presupuestal
Alcaldía Municipal
Seguimiento a cada uno de los expedientes contractuales que requieran registro presupuestal.
1
1
2
2
No
Secretaría de Planeación y Política Sectorial
Suscripción del contrato.
Acta de liquidación del contrato.
A través del control y seguimiento que realice el supervisor del contrato y comunicación a los demás colaboradores que manejan información a fin de canalizar la misma.
Permanente

EDISSON FERNEY AYA PANQUEVA
Secretario de Planeación y Política Sectorial